



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA
Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -
 Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbqf@unt.edu.ar



Expte. N° 51616-2016 **22 AGO 2016**

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Javier Alexis SAHID**, solicita equiparación de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA
 QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de materias solicitada por el **Sr. Javier Alexis SAHID**, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

Materias Aprobadas en la Carrera de

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007) Con Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

- Anatomía Humana y Animales de Laboratorio

- Con Anatomía Humana y Animales de Laboratorio (Electiva)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°



0881 2016

HHB

[Firma manuscrita]

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
 U.N.T.

[Firma manuscrita]

SILVIA NELINA GONZALEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT

[Firma manuscrita]

NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA
 U.N.T.